



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



## ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (01 de enero del 2019)

En el Auditorio del pabellón de Alta Dirección, ubicado al interior de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 4:10pm., del día 01 de enero del año dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Regional correspondiente, en el marco del artículo 14° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordante con el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con la ordenanza Regional N° 03-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD.

### ASISTENCIA Y CONFIRMACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

**Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO** – Secretario del Consejo Regional

Señor Gobernador Regional, señor Vicegobernador Regional, señores consejeros regionales, señores autoridades civiles, policial, militares, eclesiásticas entre otras del Departamento de Tumbes, población tumbesina, tengan todos y cada uno de ustedes muy buenos tardes.

Con su venia señor Gobernador Regional, señor Vicegobernador Regional y señores consejeros regionales, se va a dar lectura a la Resolución N° 3594-2018-JNE.

*"Lima, veintiséis de diciembre de dos mil dieciocho.*

VISTAS las Actas Generales de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Regionales Electas, emitidas por los Jurados Electorales Especiales de Callao, Huancavelica, Ica, Huancayo, Trujillo, Chiclayo, Maynas, Mariscal Nieto, Puno y Coronel Portillo, correspondientes a la Elecciones Regionales 2018 realizadas el 7 de octubre de 2018; y las Actas Generales de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Gobernador y Vicegobernador Regionales Electos en la Segunda Elección en el proceso de Elecciones Regionales 2018, correspondientes a la elección llevada a cabo el 9 de diciembre de 2018, emitidas por los Jurados Electorales Especiales de Chachapoyas, Huaraz, Abancay, Arequipa, Huamanga, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Haura, Tambopata, Pasco, Piura, Moyobamba, Tacna y Tumbes.

Por lo tanto, el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, en uso de sus atribuciones, **RESUELVE:**

Vertical column of handwritten signatures on the left margin.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR** concluido el proceso de Elecciones Regionales 2018, convocado mediante Decreto Supremo N° 004-2018-PCM, y la Segunda Elección Regional convocada por el Decreto Supremo N° 112-2018-PCM, cuyos actos eleccionarios se realizaron el 7 de octubre de 2018 y el 9 de diciembre de 2018, respectivamente, teniéndose como gobernadores y vicegobernadores regionales electos para el periodo 2019- 2022, a los ciudadanos cuyos nombres se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

Para cuyo efecto en el Numeral 24 del mismo cuadro, precisa que el cargo de GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES lo tiene el ciudadano WILMER FLORENTINO DIOS BENITES; y como tiene el ciudadano JOSE ANTONIO ALEMAN INFANTE.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- PONER** la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Consejo de Ministros, del Ministerio de Economía y Finanzas, del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Contraloría General de la República, del Banco de la Nación, de la Defensoría del Pueblo, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, para los fines que se estime pertinentes.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el diario oficial El Peruano y en el portal electrónico institucional del Jurado Nacional de Elecciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese

Lo suscriben:

- TICONA POSTIGO
- ARCE CÓRDOVA
- CHANAMÉ ORBE
- CHÁVARRY CORREA
- RODRÍGUEZ VÉLEZ
- CONCHA MOSCOSO
- SECRETARIA GENERAL."

Es preciso en estos momentos dar lectura a la normatividad que ordena el desarrollo de la presente Sesión de Instalación de la gestión 2019 -2022, misma que a la letra dice:

Inciso a) del Artículo 14° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece lo siguiente: **"El Consejo Regional es convocado para**



## GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



*sesión de instalación el 1 de enero por el Gobernador Regional elegido. En la sesión de instalación, el Consejero de mayor edad toma juramento al Presidente; acto seguido, el Presidente Regional toma juramento al Vicepresidente y los consejeros"*

El Artículo 26° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con la Ordenanza Regional N° 03-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, precisa lo siguiente: **"El Consejero Regional de mayor edad, convoca y preside la sesión de instalación del Consejo Regional, la que se lleva a cabo el primer día útil del mes de enero cada (04) cuatro años. En dicha sesión, el Consejo Regional, bajo la Presidencia del Consejero Regional de mayor edad, elige al Consejero Delegado y Consejero Delegado Alterno. Los Consejeros Regionales son juramentados por el Presidente Regional en acto público, en la misma fecha que juramenta el Presidente y Vicepresidente"**

Asimismo el Artículo 36° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con la Ordenanza Regional N° 03-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, señala lo siguiente: **"El quórum para abrir las sesiones en general es, en Primera Hora, de por lo menos la mitad más uno del número legal de miembros del Consejo Regional"**

Bajo mencionada normatividad, voy a tomar la asistencia correspondiente válida para la instalación de la presente Sesión y posterior acto de juramentación.

Señor Gobernador Regional – Ing. Wilmer Florentino Dios Benites  
 Señor Vicegobernador Regional – Med. José Antonio Alemán Infante  
 Señor Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo  
 Señor Consejero Regional George Govver Díaz Cruz  
 Señor Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate  
 Señor Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
 Señor Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinez Alarcon  
 Señor Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano  
 Señor Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón.

Contando con la asistencia del Gobernador Regional, Vicegobernador Regional y de los siete consejeros regionales, señor Consejero de mayor edad Sr. Fredy Adalberto Boulanger Cornejo puede dar inicio a la presente Sesión de Instalación.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



**Sr. FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO** – Consejero de mayor edad

Señor Gobernador Regional – Ing. Wilmer Florentino Dios Benites  
Señor Vicegobernador Regional – Med. José Antonio Alemán Infante  
Señor Consejero Regional George Govver Díaz Cruz  
Señor Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate  
Señor Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
Señor Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinez Alarcon  
Señor Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano  
Señor Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón.  
Señores autoridades civiles, policial, militares, eclesiásticas entre otras del Departamento de Tumbes y población tumbesina, tengan todos y cada uno de ustedes muy buenas tardes; en cumplimiento a la normatividad legal vigente previamente dada lectura por el Secretario del Consejo Regional doy por instalada la presente Sesión de Consejo Regional.

### JURAMENTACIÓN DEL GOBERNADOR REGIONAL.

**Sr. FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO** – Consejero de mayor edad

Señor Gobernador Regional de Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites  
Juráis por Dios, por la Patria, por la población tumbesina y por estos Santos Evangelios cumplir fielmente sus funciones encomendadas con la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y demás normas conexas.

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Si juro.

**Sr. FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO** – Consejero de mayor edad

Si así fuerais que Dios, la Patria y la población tumbesina hoz premie, caso contrario hoz demande. Esta usted juramentado.

### JURAMENTACIÓN DEL VICEGOBERNADOR REGIONAL Y CONSEJEROS REGIONALES.

*El señor Gobernador Regional invita al Vicegobernador Regional para su juramentación.*



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Señor Vicegobernador Regional – Med. José Antonio Alemán Infante, Juráis por Dios, por la Patria, por la población tumbesina cumplir fielmente lo que la población le ha encomendado.

**Med. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN INFANTE** - Vicegobernador Regional  
Si juro.

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Si así fuerais que Dios, la Patria y la población tumbesina hoz premie, caso contrario hoz demande. Esta usted juramentado.  
.....

*El señor Gobernador Regional invita al Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo para su juramentación.*

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Señor Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo Juráis por Dios, por la Patria, por la población tumbesina y por la población de Contralmirante Villar cumplir fielmente sus funciones encomendadas.

**Sr. FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO** – Consejero Regional  
Si juro.

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Si así fuerais que Dios, la Patria y la población tumbesina hoz premie, caso contrario hoz demande. Esta usted juramentado.  
.....

*El señor Gobernador Regional invita al Consejero Regional George Govver Díaz Cruz para su juramentación.*

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Señor Consejero Regional George Govver Díaz Cruz Juráis por Dios, por la Patria, por la población tumbesina cumplir fiel y lealmente lo que el pueblo de Tumbes le ha conferido.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



**Sr. GEORGE GOVVER DÍAZ CRUZ** – Consejero Regional  
Si juro.

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Si así fuerais que Dios, la Patria y la población tumbesina hoz premie, caso contrario hoz demande. Esta usted juramentado.  
.....

*El señor Gobernador Regional invita al Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate para su juramentación.*

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Señor Consejero Regional José Albino Ortiz Zarate Juráis por Dios, por la Patria, por la Región de Tumbes y por la Provincia de Zarumilla cumplir lo que se le ha encomendado.

**Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE** – Consejero Regional  
Si juro.

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Si así fuerais que Dios, la Patria y la población tumbesina hoz premie, caso contrario hoz demande. Esta usted juramentado.  
.....

*El señor Gobernador Regional invita al Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche para su juramentación.*

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Señor Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche Juráis por Dios por la Patria, por la población tumbesina cumplir fielmente sus funciones encomendadas.

**Bach. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** – Consejero Regional  
Si juro.





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



*[Handwritten signature]*

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes

Si así fuerais que Dios, la Patria y la población tumbesina hoz premie, caso contrario hoz demande. Esta usted juramentado.  
.....

*[Handwritten signature]*

*El señor Gobernador Regional invita al Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinez Alarcon para su juramentación.*

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes

Señor Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinez Alarcon Juráis por Dios, por la Patria, por Tumbes y especialmente por la Provincia de Zarumilla cumplir fielmente lo que se le ha conferido.

**Sr. DANIEL EDGAR SANJINEZ ALARCON** - Consejero Regional  
Si juro.

*[Handwritten signature]*

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes

Si así fuerais que Dios, la Patria y la población de Zarumilla hoz premie, caso contrario hoz demande. Esta usted juramentado.  
.....

*[Handwritten signature]*

*El señor Gobernador Regional invita al Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano para su juramentación.*

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes

Señor Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano Juráis por Dios, por la Patria, por la población tumbesina cumplir fielmente sus funciones encomendadas.

**Sr. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** - Consejero Regional  
Si juro.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes

Si así fuerais que Dios, la Patria y la población tumbesina hoz premie, caso contrario hoz demande. Esta usted juramentado.  
.....



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*El señor Gobernador Regional invita al Consejero Regional Ruddy Fiestas Giron para su juramentación.*

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Señor Consejero Regional Ruddy Fiestas Giron Juráis por Dios, por la Patria, por la población tumbesina cumplir fielmente lo que se le ha encomendado.

**RUDDY FIESTAS GIRON** – Consejero Regional  
Por la juventud tumbesina y por Dios si prometo.

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Si así fuerais que Dios, la Patria y la población tumbesina hoz premie, caso contrario hoz demande. Esta usted juramentado.  
.....

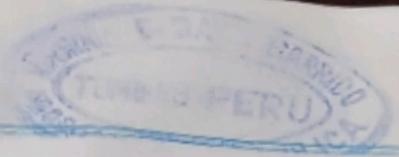
*La Dra. Katerine Puño Lecarnaque del Distrito de Corrales dio a conocer sobre su trayectoria de vida del Ingeniero Wilmer Florentino Dios Benites.*  
.....

### DISCURSO DE ORDEN POR EL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL

**Ing. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES** - Gobernador Regional de Tumbes  
Señor Prefecto Regional de Tumbes  
Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes  
Señor presidente de la Junta de Fiscales de Tumbes  
Señor Representante de la contraloría de la república en Tumbes  
Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes,  
Señores Autoridades Civiles, Políticas, eclesiásticas y militares Señores y señoras:

Sean mis primeras palabras al asumir el cargo de Gobernador de nuestra región Tumbes, de agradecimiento a DIOS sobre todas las cosas.  
Agradecimiento, a mi familia, a todos mis hermanos ciudadanos de la región Tumbes que confiaron en nuestro plan de gobierno, A todos aquellos que trabajaron desde los diferentes frentes y roles que les toco desempeñar en cada lugar, en cada barrio, desde el Centro Poblado Fernández de Canoas de Punta Sal hasta Leandro Campos en Zarumilla. A todos los que confiaron en mi persona y en mi equipo, Muchas Gracias.  
También es importante para mí agradecer a todos los actores políticos que participaron de la fiesta electoral democrática, Elecciones vividas con mucha intensidad durante toda la campaña electoral,





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



*[Handwritten signature]*

Porque demostramos el alto espíritu democrático que tenemos como candidatos que ansían el bienestar de sus ciudadanos.

Asumo el cargo de Gobernador Regional con absoluta y total Responsabilidad, con el inmenso honor de tener el privilegio de trabajar y servir a todos sin distinción alguna, junto a los consejeros elegidos democráticamente y al personal nombrado que labora en esta sede, a los que Saludo.

La campaña electoral ya termino. Estoy seguro y les digo de corazón que ahora es el momento de tomarnos de la mano, todos, hombres y mujeres miraremos el futuro con optimismo, caminemos hacia el desarrollo y logremos el tan anhelado bienestar para todos, anhelo que también soñaron nuestros abuelos, nuestros padres y que ahora nos toca hacer las reformas más profundas, sin temor, sin dudas, con el convencimiento que haremos reformas estructurales con total y absoluta transparencia, sin corrupción y dentro del marco legal que nos asiste.

Siempre hemos estado al lado de nuestro pueblo, caminando junto a él, mirándolo a los ojos, de frente, escuchándolo y asumiendo el único compromiso que tenemos con el mismo. Desde allí nace nuestro plan de gobierno producto del dialogo constante de sus necesidades, interpretándolas, analizándolas y encontrando la solución a sus problemas, a nuestros problemas porque también somos parte de ese pueblo postergado por años.

Con fe y Humildad, que es nuestra carta de presentación del equipo que me acompaña, conformado por profesionales. Asumimos el compromiso de poner todo el esfuerzo posible tanto personal, profesional y de decisión política, por el bienestar y desarrollo de nuestro pueblo, sin distinción alguna, al servicio de todos, a lo largo y ancho de nuestra región.

Señores, llego el momento de la verdad, llego el momento de ejecutar lo escrito en nuestro programa de gobierno, llego el momento de trajarar hacia esa vía de desarrollo,

Llego el momento de tomar decisiones, señores Alcaldes Provinciales y distritales llego el momento de ponernos el sombrero del trabajo, llego el momento de hacer una Región competitiva, exportadora, segura e inclusiva.

Con el objetivo de lograr los más altos Índices de desarrollo humano. Bajos índices de anemia y desnutrición infantil, que hoy está en 48% y nosotros lo reduciremos como meta al bicentenario al 20%. Los centros de salud nivel I-3: Aguas verdes, Matapalo, Papayal, Canoas, La cruz, Cañaverall, Pampas de Hospital y San Jacinto, deberán atender las 24 horas, el Servicio de agua potable que hoy sufre nuestra población, en el mediano plazo haremos posible que cada hogar cuente con agua de calidad durante las 24 horas.

Trabajaremos para hacer de Tumbes, una región atractiva a la inversión privada: principalmente en el sector agroindustrial, pesquero hidrobiológico y turismo.

**Y algo muy importante Generación de Empleo directo e indirecto logrando al final del año 7 mil puestos de trabajo.**



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

Tratare con todas mis fuerzas cumplir con nuestro plan de gobierno, a fin de dejar políticas regionales claras, proyectos de desarrollo a mediano y largo plazo, real y ejecutable. Con la Fe en que aquellos gobernadores o gestiones que vengan, continúen con estas políticas, dejando de lado la mezquindad que tanto daño a hecho a nuestra región en estos últimos 8 años, sentenciándolo a nuestro pueblo a una total incertidumbre, recesión y atraso.

También quiero llamar su atención de aquellos que tienen intereses subalternos, apetitos personales, aquellos que de alguna manera u otra distorsionan nuestra política de servicio, a ellos les digo que vamos implementar con ayuda de la contraloría, políticas de transparencia. En mi gobierno no tendrán cabida o lugar, serán separados y puestos a disposición de las autoridades competentes. Porque nuestra lucha contra la corrupción es frontal y decidida,

daremos apoyo total a los organismos de control del Estado, para que cumplan con su rol en la lucha contra este flagelo llamado corrupción.

Quiero también manifestarles que la invitación a la Faena por tumbes está hecha a todos y todas porque:

- Queremos un Tumbes unido
- Queremos un Tumbes con esperanza en el futuro.
- Queremos un Tumbes seguro.
- Queremos un Tumbes estable económicamente.
- Queremos una región con trabajo para nuestros hijos.
- Queremos una salud pública de calidad para nuestra Gente
- Queremos una región con educación de primer nivel.
- Queremos un Tumbes comprometido con el cuidado del Medio Ambiente.
- Queremos un agro tecnificado y exportador.
- Queremos que los tumbesinos estemos orgullosos de nuestra cultura y nuestra región.

Estas, entre otras cosas debemos soñar todos, en especial aquellos que tenemos el enorme privilegio de tener las riendas del destino de nuestra amada región.

Asimismo, Por sobre todo escuchare al pueblo, a mi gente, a Uds. hablare siempre con la verdad y tendré la plena convicción, la fe, la esperanza que con el esfuerzo de todos lograremos el progreso y bienestar para toda nuestra querida región.

Quiero terminar con unas palabras, de Henry Ford.

**"LLEGAR JUNTOS ES EL PRINCIPIO  
MANTENERNOS JUNTOS ES EL PROGRESO  
TRABAJAR JUNTOS ES EL ÉXITO "**

- !! VIVA TUMBES!!
- !! VIVA EL PERU!!





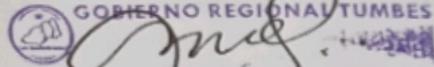
# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Muchas gracias.

Siendo las 5:35pm del día 01 de enero del 2019 el señor Consejero de mayor edad dio por concluida la presente Sesión de Instalación.



Abg. Christian Omar Sosa Casariego  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL